INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA
SBE Nº 12/2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ORTOPANTOMOGRAFÍA O RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS PARA EL CENTRO ODONTOLÓGICO DEL IPS"

CONTRATO Nº 031/2022

ADENDA - ANEXO N° 1

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS

ID: 401.815

AÑO 2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 031/2022

ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de noviembre del año 2022, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 4975/2021, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominada **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma la firma **CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS**, con RUC N° **80112425-5**, domiciliada en la calle Mariscal López N° 2955 (Asunción – Paraguay), representada por el **Señor Javier Moreno Iribas, con Cédula de Identidad N° 570.441** y el **Señor Hugo Codas Thompson con Cedula de Identidad N° 218.310**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 30, de fecha 03 de agosto de 2020, pasada ante el Escribano Salvador Francisco Servín Montania, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 031/2022, suscripto en fecha 24 de marzo de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 107-017/2021, de fecha 23 de diciembre de 2021, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Contratación Directa SBE N° 12/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ORTOPANTOMOGRAFÍA O RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS PARA EL CENTRO ODONTOLÓGICO DEL IPS",** de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 070-030/2022, de fecha 02 de noviembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 031/2022, suscripto con la firma CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS, en el marco de la Contratación Directa SBE N° 12/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ORTOPANTOMOGRAFÍA O RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS PARA EL CENTRO ODONTOLÓGICO DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

AMPLIACIÓN DE MONTO

N° CONTRATO	EMPRESA ADJUDICADA	ESTABLECIMIENTO	VIGENCIA	MONTO MAXIMO GS.	AMPLIACION 20%
031/2022	CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS	CENTRO ODONTOLOGICO	12 MESES	149.988.000	29.997.600

Monto Total a ampliar Gs. 29.997.600.- (guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y siete mil seiscientos) IVA INCLUIDO-.

SEGUNDA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Por Memorando CA N° 5000020921/2022, de fecha 18 de octubre de 2022, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 275 "Servicio de Primeros Auxilios y Tercerizados", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2022, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3933/2022, de fecha 18 de octubre de 2022, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 031/2022, suscrito con la firma CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS;

TERCERA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS Mcal. López 2955 Tel: 225 14...

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Vicente Bataglia Araújo Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 031/2022

La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en esta Adenda.-
La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Contrato y ejecutar la Garantía otorgada.-

CUARTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituido por 02 (dos) paginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

CONTRATISTA	**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

Prof. Dr. Javier Moreno Iribas
Cátedra Libre
Medicina en Imágenes
Hosp. de Clínicas - San Lorenzo
F.C.M. - UNA

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS
Mcal. López 2955
Tel: 225 145

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fabio Enrique Arandia
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística